



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0000882/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales en América Latina, Dr. Javier Moyano, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda **CARINA INES TRABALON, DNI 30658035** titulada: "**Migración, fronteras y racialización del control: estrategias de movilidad de haitianos y haitianas hacia, en y a través de la Argentina (2007-2019)**"

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Eduardo Rodríguez Rocha, Sandra Gil Arroyo; Sergio Caggiano y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: María José Magliano, José María Bompadre y Bernarda Zubrzycki

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de en Estudios Sociales en América Latina de la doctoranda **CARINA INES TRABALON, DNI 30658035** a los profesores Doctores: Eduardo Rodríguez Rocha, Sandra Gil Arroyo; Sergio Caggiano y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: María José Magliano, José María Bompadre y Bernarda Zubrzycki

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN Nº: 133 / 2021

Dra. Adriana BORJA,
Directora
Centro de Estudios Avanzado
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba